

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social económico y cultural de la población.

Nota DC N° 284/2024

Asunción, 24 de julio de 2024.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:


Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en el marco del proceso para la realización de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "SERVICIO DE INTERNET Y VPN DE RESPALDO" _ AD REFERÉNDUM _ PLURIANUAL 2024/2025, ID N° 451.812**, a fin de comunicar el inicio del proceso mencionado precedentemente, remitiendo para el efecto las documentaciones correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



María José Carrillo de Lezcano
María José Carrillo de Lezcano, *Directora*
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Edgar León

Revisado por: Patricia Gómez 

Visión: Institución Rectora del sistema educativo nacional transparente con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py